



M A G N Í F I C

AJUNTAMENT DE BURRIANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Lugar: Salón de sesiones de esta Casa Consistorial
Día: Lunes, 01 de septiembre de 2014
Hora: 10:15 horas

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión ordinaria en el lugar, día y hora indicados, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 25 de agosto de 2014.
2. Requerir, en su caso, al Centro Europeo de Empresas Innovadoras de Castellón, a presentar documentación en relación a la licitación del servicio de formación y apoyo a emprendedores programa INNOVA (expte. 30/14).
3. Aprobar, en su caso, bases reguladoras de convocatoria de concesión de subvenciones a entidades privadas o agrupaciones de personas físicas que hayan realizado festejos taurinos en Fiestas de la Misericordia 2014.
4. Aprobar, en su caso, cuenta justificativa presentada por Asociación Juvenil Porta Oberta.
5. Rectificación de sujetos pasivos en liquidaciones de Tasas Urbanas:
 - 5.1. De Fincas Cabrera SL a BBVA (exp. 44/14).
 - 5.2. De Fernando J. Blas Sanz a BBVA (exp. 45/14).
 - 5.3. De Vasile Tudic a BANKIA SA (exp. 46/14).
 - 5.4. De Stefan Marius Ciocionoui a BANKIA SA (exp. 47/14).
 - 5.5. De Samir El Jaïdi a BANKIA SA (exp. 48/14).
6. Relación 2/2014 (kdevo 2014-02) de solicitudes de devolución de parte proporcional del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
7. Derivación por afección al pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles:
 - 7.1. De Angel I. Sierra Espinosa a NCG Grupo Inmobiliario SA (Expte 62/2014).
 - 7.2. De Fernando J. Blas Sanz a BBVA (Expte 63/2014).
 - 7.3. De Nadia Albagdadi a Banco Popular Español SA (Expte 65/2014).
 - 7.4. De Marta Sanchís García a Caja Rural San José de Burriana (Expte 66/2014).
8. Solicitud de aplazamiento o fraccionamiento de pago de deudas efectuada por José A. Aparisi Juan (exp. 67/14).
9. Aprobar, en su caso, gastos por importe superior a 3.000 € (Int2014-0462).
10. Ordenar, en su caso, la demolición de obras ejecutadas sin licencia por:
 - 10.1. D. Sergio Ramos Segarra y D^a María Llopis Sanchis, en Camí Pedrera nº 32 (L59/13).
 - 10.2. D. Francisco Egea Polo y D^a. Isabel Marín Rosell, en parcela 241 polígono 23 Camí Pedrera (L12/14).
11. Incoar, en su caso, expediente sancionador por presunta infracción urbanística de:
 - 11.1. D. Sergio Ramos Segarra y D^a. María Llopis Sanchis, en Camí Pedrera nº 32 (S59/13).
 - 11.2. D. Francisco Egea Polo y D^a. Isabel Marín Rosell, en parcela 241 polígono 23 Camí Pedrera (S12/14).

12. Conceder, en su caso, licencia de obras solicitada por:

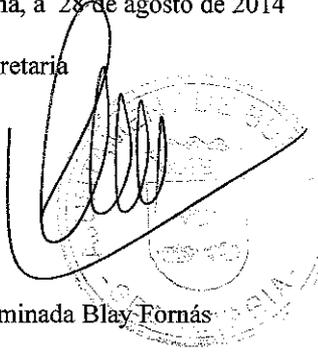
- 12.1. D. Manuel Blasco Nebot (41/14 LOMAY).
- 12.2. CARITAS INTERPARROQUIAL (44/14 LOMAY).
- 12.3. ESFAIN ALMASSORA SLU (45/14 LOMAY).

La documentación íntegra de los asuntos contenidos en el orden del día, está a disposición de los señores y señoras concejales en la Secretaría de la Corporación.

Si en primera convocatoria no existiera el "quórum" necesario, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

Burriana, a 28 de agosto de 2014

La Secretaria

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains text that is partially obscured by the signature but appears to include 'BURRIANA' and 'SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN'. The signature is a cursive script.

D^{ña}. Iluminada Blay Fornás